

21

PLANTA DE
REGASIFICACIÓN
DE SAGUNTO

**MEMORIA
ANUAL**



Un año más, presentamos nuestra memoria de Responsabilidad Social Corporativa, en esta ocasión correspondiente al ejercicio 2021. Un ejercicio de transparencia que ya está plenamente consolidado en la empresa y, a través del cual, queremos mostrar nuestros principales indicadores de actuación en el ámbito medioambiental, laboral y social.

2021 ha sido un año especialmente significativo para nosotros, ya que celebramos 15 años desde la entrada en funcionamiento de la planta. Durante este tiempo, Saggas ha prestado un servicio ininterrumpido que ha contribuido a asegurar el suministro de gas natural al sistema gasista nacional y, en particular, a la Comunidad Valenciana. Todo ello ha sido posible gracias al magnífico plantel de profesionales con el que cuenta Saggas y a su fidelidad a la política de gestión y valores corporativos: La seguridad es lo primero, Máxima eficiencia, Volcados en la calidad del servicio, Profunda sensibilidad medioambiental y Cuidamos de lo nuestro.

Hoy seguimos trabajando con la misma ilusión con la que iniciamos nuestra actividad, con el objetivo de incrementar la calidad y los servicios que ofrecemos a nuestros usuarios y esforzándonos por ampliar nuestro compromiso con la sostenibilidad ambiental. En 2021 pusimos en marcha un nuevo Plan Estratégico del Carbono, el PEC II 21-26, alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Además, el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), con el apoyo de la Unión Europea a través del Observatorio Internacional de Emisiones de Metano (IMEO), ha otorgado el distintivo Gold Standard al plan de reducción de emisiones de metano presentado por Saggas

en el marco del proyecto OGMP 2.0. Este reconocimiento supone un acicate para continuar avanzando en el objetivo de reducción de nuestra Huella de Carbono.

La pandemia ocasionada por la Covid-19 también ha condicionado enormemente el ejercicio 2021, obligándonos a implementar las medidas sanitarias y legislativas que se han ido estableciendo para su control. Este esfuerzo, junto a la implicación de todos los que formamos parte de Saggas, ha posibilitado que hayamos podido finalizar el año sin importantes incidencias.

A lo largo de las próximas páginas podrán encontrar información más detallada de todas las iniciativas desarrolladas por Saggas, unas prácticas de las que nos sentimos orgullosos y que ponen de manifiesto que la política de RSC es, efectivamente, un pilar estratégico de la gestión de la compañía.

Santiago Álvarez Fernández
Director General

ÍNDICE

1/	INFRAESTRUCTURA CLAVE PARA EL SISTEMA GASISTA ESPAÑOL	
1.1.	Modelo de negocio	Pg. 05
1.1.1	Nuestra actividad	Pg. 05
1.1.2	Nuestros servicios	Pg. 05
1.1.3	Cadena del gas	Pg. 07
1.1.4	15 años avanzando juntos	Pg. 08
1.2.	Gobierno corporativo	Pg. 09
1.2.1	Composición accionarial	Pg. 10
1.2.2	Órganos de gobierno	Pg. 10
1.3.	Misión, visión y valores	Pg. 11
1.4.	Política de gestión	Pg. 11
1.5.	Compliance	Pg. 14
1.5.1	Código Ético	Pg. 15
1.5.2	Código de Conducta	Pg. 15
1.5.3	Manual de Prevención de Riesgos Penales	Pg. 15
1.6.	Innovación	Pg. 16
2/	NUESTRAS CIFRAS	
2.1.	Datos de actividad 2021	Pg. 18
2.2.	Información financiera	Pg. 21
3/	RESPONSABLES CON NUESTRA GESTIÓN	
3.1.	Compromiso con el medio ambiente	Pg. 23
3.1.1	Huella de Carbono	Pg. 25
3.1.2	Inversiones en mejoras medioambientales	Pg. 27
3.1.3	Gestión energética	Pg. 27
3.1.4	Gestión del agua	Pg. 27
3.1.5	Gestión de residuos	Pg. 28
3.2.	Compromiso con nuestros empleados	Pg. 29
3.2.1	Seguridad y salud laboral	Pg. 30
3.3.	Compromiso con el entorno local	Pg. 31
3.3.1	Cultura	Pg. 32
3.3.2	Medio ambiente	Pg. 32
3.3.3	Deporte	Pg. 33
3.3.4	Acción Social	Pg. 33
3.3.5	Dinamización del entorno	Pg. 33

The background image is a photograph of a large industrial gas processing plant. In the foreground, a worker in a white hard hat and dark vest is crouching on a paved area, holding a clipboard. Behind him is a large, curved, light-colored building with numerous pipes and yellow safety railings. The sky is clear and blue. The image is framed by a dark, possibly metallic, structure, suggesting it was taken from inside a vehicle or a walkway.

INFRAESTRUCTURA
CLAVE PARA
EL SISTEMA
GASISTA ESPAÑOL

1.1_ MODELO DE NEGOCIO

1.1.1_ NUESTRA ACTIVIDAD

Planta de Regasificación de Sagunto S.A., bajo la denominación comercial Saggas, es una infraestructura clave para el sector gasista español. En sus instalaciones se llevan a cabo operaciones de carga, descarga y regasificación de gas natural licuado (GNL). Además, la sociedad es propietaria de un gasoducto de transporte primario que conecta la planta con la red de transporte titularidad de ENAGÁS TRANSPORTE S.A.U.

Desde su entrada en operación comercial en abril de 2006, Saggas ha desarrollado su actividad para garantizar los siguientes objetivos operacionales:

- Asegurar el suministro de una fuente de energía básica, el gas natural, al sistema gasista nacional y, en particular, a un punto de gran consumo como es la Comunidad Valenciana.
- Aportar eficiencia al sistema gasista español, dada su ubicación estratégica dentro del Arco Mediterráneo y su cercanía a los puntos de consumo.
- Contribuir al desarrollo sostenible. La actividad de Saggas se realiza a través de la implantación de

programas y actuaciones que dan respuesta a los compromisos actuales con el ahorro energético y contra el cambio climático.

Saggas recibe el gas natural en buques metaneros aproximadamente a -160°C en estado líquido (GNL). En sus instalaciones se lleva a cabo el proceso de cambio de estado del gas natural de líquido a gaseoso y, tras su paso por una estación de odorización y medida, se introduce en la Red Básica de Gasoductos. Asimismo, en la planta se desarrollan operaciones de carga de GNL en camiones cisterna, recarga de buques metaneros y servicios de small scale. Todos estos procesos se realizan bajo los más estrictos controles de seguridad y calidad.

La planta está situada en el extremo del contradique sur de la ampliación del puerto de Sagunto, un emplazamiento que le aporta importantes características diferenciales para el desarrollo de su actividad comercial. Entre ellas, destacan, las condiciones meteorológicas de la zona, la operatividad de la terminal portuaria en la que se ubica la planta y su situación en una zona industrial y punto nodal de comunicaciones.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA PLANTA:

- 23 hectáreas de superficie total
- 600.000 m^3 de capacidad de almacenamiento
- 1.000.000 Nm^3/h de capacidad de regasificación nominal
- 1.150.000 Nm^3/h de capacidad de regasificación instalada

EQUIPOS PRINCIPALES DE LA PLANTA:

- 4 tanques de 150.000 m^3 cada uno
- 3 brazos de descarga de GNL
- 1 brazo de retorno de vapor
- 12 bombas primarias (3 ud/tanque)
- 8 bombas secundarias
- 5 vaporizadores de agua de mar
- 1 vaporizador de combustión sumergida
- 1 estación de odorización y medida
- 1 compresor de alta presión
- 1 gasoducto de transporte

1.1.2_ NUESTROS SERVICIOS

Descarga de GNL

Saggas recibe el gas natural en fase líquida (GNL) en buques metaneros provenientes de plantas de licuefacción. Estos buques atracan en el muelle y realizan la descarga mediante tres brazos específicos para líquidos criogénicos, disponiendo de un cuarto brazo para el retorno de gas al buque.

Las condiciones de proceso permiten operar con una capacidad total de 12.000 m^3/h . El diseño actual del muelle permite acoger buques de diferentes tamaños, desde 6.500 m^3 hasta 260.000 m^3 de capacidad (Q-max).

Almacenamiento de GNL

El gas natural en fase líquida (GNL) se almacena en los tanques de la planta, donde se mantiene a una temperatura controlada de aproximadamente -160°C . Saggas cuenta con cuatro tanques del tipo contención total ("full containment"), con una capacidad de almacenamiento de 150.000 m^3 cada una.

Regasificación

El proceso de regasificación se realiza en los vaporizadores. La planta dispone de dos tipos de vaporizadores: cinco de agua de mar, con una capacidad de $200.000\text{ Nm}^3/\text{h}$ cada uno, y uno de combustión sumergida, con una capacidad de $150.000\text{ Nm}^3/\text{h}$.

El gas natural proveniente de los vaporizadores se introduce en la Red Básica de Gasoductos previo paso por una estación de odorización y medida.

Carga de camiones cisterna

Saggas dispone de una capacidad total de carga de cisternas de GNL de 35 cisternas por día.

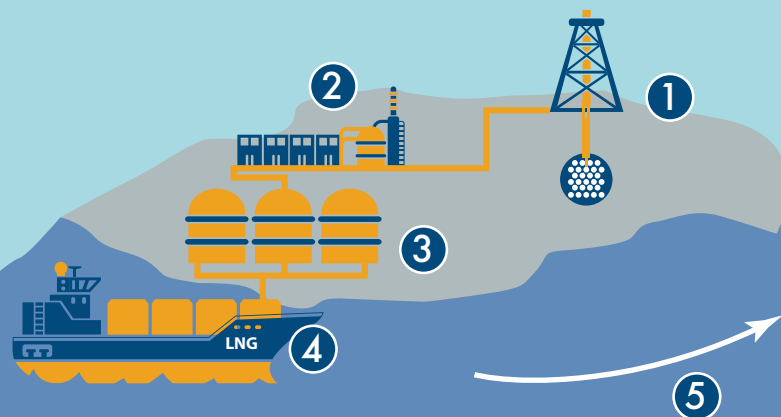
Recarga de buques metaneros

La planta puede realizar operaciones de recarga de GNL desde los tanques de almacenamiento a un caudal máximo de carga de $3.000\text{ m}^3/\text{h}$.

Carga de GNL a pequeñas embarcaciones de suministro de GNL

En 2020, Saggas realizó su primera operación de small scale, dirigida a buques de menor tamaño que actúan como embarcaciones de suministro de este combustible a otros buques o plantas de GNL más pequeñas. Actualmente, se está ejecutando el proyecto que permitirá la carga de GNL en buques de capacidad inferior a 6.500 m^3 .





1.1.3 CADENA DEL GAS

Las plantas de regasificación forman parte de la llamada cadena del gas y en ellas se realizan los procesos de descarga, carga, almacenamiento, regasificación y expedición de gas natural.



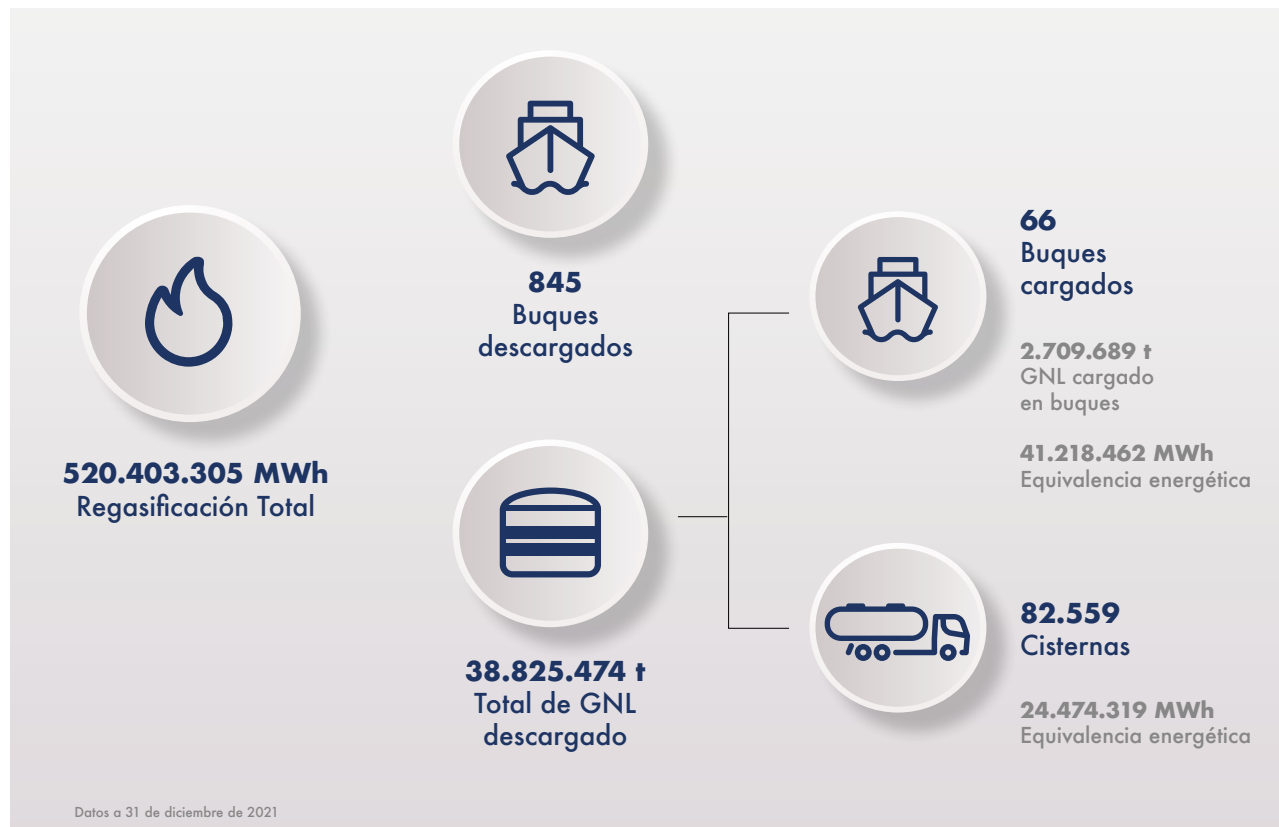
- 1 YACIMIENTO
- 2 LICUEFACCIÓN
- 3 ALMACENAMIENTO
- 4 CARGA DE BUQUES METANEROS
- 5 TRANSPORTE MARÍTIMO
- 6 PROCESO DE REGASIFICACIÓN
- 7 TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN

1.1.4 15 AÑOS AVANZANDO JUNTOS

En abril de 2021 se cumplieron 15 años desde la entrada en operación comercial de Saggas. Durante este periodo, la planta ha prestado un servicio ininterrumpido que ha ayudado a asegurar el suministro de gas natural al sistema gasista nacional y, en particular, a la Comunidad Valenciana.

Hasta diciembre de 2021, la planta ha descargado 845 buques metaneros, con un total de cerca de 39 millones de toneladas de GNL gestionadas y una producción superior a los 520 millones de MWh. En este periodo, la planta también ha cargado más de 82.000 camiones cisterna destinados fundamentalmente a satisfacer las necesidades de clientes industriales, suministro de buques, estaciones de servicio de GNL y también para el uso doméstico. Asimismo, desde marzo de 2013, la planta ha realizado 66 operaciones de carga de GNL a buques, con más 2,7 millones de toneladas.

2006 / 2021
15 AÑOS
AVANZANDO
JUNTOS



1.2_ GOBIERNO CORPORATIVO

1.2.1_ COMPOSICIÓN ACCIONARIAL

Planta de Regasificación de Sagunto, S.A. está participada indirectamente por reconocidas empresas del sector energético como Enagás Transporte, Osaka Gas UK y Omán Oil Holdings Spain.

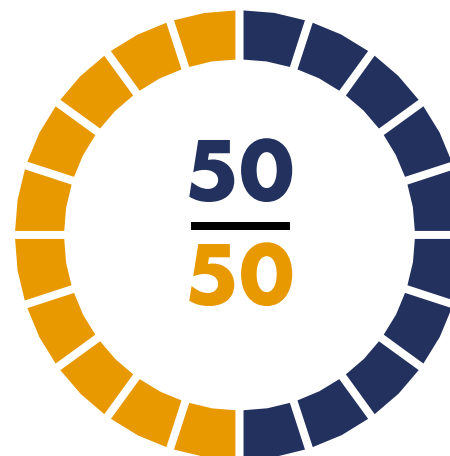


A 31 de diciembre de 2021, la composición accionarial de Saggas es la siguiente:



INFRAESTRUCTURAS DE GAS

85% ENAGÁS TRANSPORTE
15% OMAN OIL HOLDINGS SPAIN



INICIATIVAS DE GAS

60% ENAGÁS TRANSPORTE
40% OSAKA GAS UK



1.2.2_ ÓRGANOS DE GOBIERNO

Saggas es una sociedad regulada conforme al artículo 60 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos (LSH). La sociedad se rige por sus estatutos, que fueron modificados el 28 de enero de 2021.

Corresponde a los accionistas, constituidos en Junta General, decidir por mayoría los asuntos que son de su competencia legal.

Saggas dispone de dos órganos de gobierno: el Consejo de Administración y la Comisión Ejecutiva. Además, Saggas cuenta con un Comité de Dirección, responsable de la gestión diaria de la planta. La actuación de estos órganos de gobierno

se basa en los principios de independencia, objetividad y transparencia.

La sociedad está regida y administrada por el Consejo de Administración, que tiene atribuidas todas las facultades de gestión de la sociedad y que, actualmente, está integrado por 10 consejeros.

Los miembros del Consejo de Administración no perciben retribución por su desempeño y son elegidos por la Junta General de Accionistas para ejercer su cargo por un plazo de cinco años, pudiendo ser reelegidos por períodos de la misma duración.

GOBIERNO CORPORATIVO Y TRANSPARENCIA			
CONCEPTO	2019	2020	2021
Consejeros (nº)	10	10	10
Nº mujeres en el Consejo de Administración	1	1	1
Noticias sobre la compañía en medios de comunicación	234	138	260
Personas que han visitado la planta	228	0	5



1.3_ MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

La misión de Saggas es asegurar el suministro de gas natural mediante la gestión de infraestructuras de forma eficiente, segura y sostenible y poner al servicio de terceros su conocimiento y experiencia para crear valor al accionista y a la sociedad.

Su visión se centra en ser referente en el sector en:

- Eficiencia,
- Excelencia en calidad de servicio y adaptación a las necesidades del cliente,
- Seguridad
- Sostenibilidad

Durante 2021, se finalizó el proceso de definición de los valores corporativos de Saggas, un trabajo complejo y participativo que permitió plasmar los valores que distinguen a la planta y que guían su comportamiento como empresa y profesionales. Tras una encuesta realizada a toda la plantilla, se delimitaron los cinco valores con los que Saggas se siente más identificada: **La seguridad es lo primero, Máxima eficiencia, Volcados en la calidad del servicio, Profunda sensibilidad medioambiental y Cuidamos de lo nuestro.** La planta ha realizado una campaña interna para dar a conocer esta selección final.

1.4_ POLÍTICA DE GESTIÓN

Saggas tiene definida una política de gestión que se va adaptando a las demandas de la sociedad y, en particular, a las que provienen de sus públicos de interés. Se trata, pues, de un documento vivo que fue actualizado el 17 de junio de 2021.

Como parte integrante del sector energético, Saggas aspira a mejorar su desempeño global y proporcionar una base sólida para desarrollar iniciativas en materia de Desarrollo Sostenible, Energía y Cambio Climático.

En esta política de gestión Saggas ha definido los siguientes pilares estratégicos del desarrollo de su negocio:

- Seguridad
- Gestión de los Recursos Humanos
- Calidad del Servicio
- Protección al Medio Ambiente
- Desempeño Energético
- Control de la Gestión
- Gestión del Activo
- Innovación y Mejora
- Gestión del Riesgo

La política de gestión de Saggas se sustenta en cuatro ejes: control de la gestión, control de los procesos, desarrollo del factor humano y mejora continua.

Control de la gestión

La dirección de Saggas asume el compromiso de liderazgo en la gestión integral y prioritaria de los Pilares Estratégicos fijando objetivos de mejora y revisando periódicamente el Sistema de Gestión, los Programas y los Resultados, estando comprometida con un modelo de mejora continua.

Se proporcionan los recursos y la formación necesarios para permitir a los empleados asumir sus funciones con las debidas garantías de seguridad, realizar sus actividades teniendo en cuenta los criterios más adecuados para asegurar el respeto al medio ambiente, hacer un uso eficiente de la energía y atender las necesidades y expectativas de las partes interesadas.

En Saggas cada trabajador es responsable de su propia seguridad y de la de los demás.





La **seguridad** es lo primero

Velamos por el cumplimiento de los máximos estándares de seguridad para las personas en todos nuestros procedimientos

Los valores corporativos de Saggas deben guiar el comportamiento de la empresa, y de todos los que formamos parte de ella.

La seguridad es lo primero

Maxima eficiencia

Volcados en la calidad del servicio

Profunda sensibilidad medioambiental

Cuidamos de lo nuestro

saggas



Máxima **eficiencia**

Nuestros procesos y operaciones están orientadas a lograr la máxima eficiencia, apostando por la mejora continua como motor para seguir avanzando

Los valores corporativos de Saggas deben guiar el comportamiento de la empresa, y de todos los que formamos parte de ella.

La seguridad es lo primero

Maxima eficiencia

Volcados en la calidad del servicio

Profunda sensibilidad medioambiental

Cuidamos de lo nuestro

saggas



Volcados en la **calidad** del servicio

Nos esforzamos por ofrecer un servicio de alta calidad, buscando siempre la máxima satisfacción de nuestros clientes

Los valores corporativos de Saggas deben guiar el comportamiento de la empresa, y de todos los que formamos parte de ella.

La seguridad es lo primero

Maxima eficiencia

Volcados en la calidad del servicio

Profunda sensibilidad medioambiental

Cuidamos de lo nuestro

saggas



Profunda **sensibilidad** medioambiental

Estamos comprometidos con el desarrollo sostenible y la descarbonización progresiva del sector energético

Los valores corporativos de Saggas deben guiar el comportamiento de la empresa, y de todos los que formamos parte de ella.

La seguridad es lo primero

Maxima eficiencia

Volcados en la calidad del servicio

Profunda sensibilidad medioambiental

Cuidamos de lo nuestro

saggas



Cuidamos de lo **nuestro**

Estamos orgullosos de nuestro arraigo local y contribuimos a mejorar nuestro entorno más cercano

Los valores corporativos de Saggas deben guiar el comportamiento de la empresa, y de todos los que formamos parte de ella.

La seguridad es lo primero

Maxima eficiencia

Volcados en la calidad del servicio

Profunda sensibilidad medioambiental

Cuidamos de lo nuestro

saggas

Control de los procesos

Saggas garantiza la calidad en todos sus procesos y se compromete a mejorarlos continuamente, identificando, evaluando y gestionando los Riesgos y Oportunidades. Saggas define y revisa sistemáticamente los objetivos y asegura:

- El cumplimiento de la legislación vigente en general y en particular en materia de gestión ambiental, en seguridad y prevención de accidentes graves, en el uso y consumo de la energía y en eficiencia energética, teniendo en cuenta los futuros desarrollos legislativos en la planificación de sus actividades, así como otros requisitos que se suscriban.
- El análisis detallado de los procesos, estudiando las sustancias involucradas, el consumo de energía y las instalaciones y los procedimientos, eliminando los peligros y reduciendo al máximo los riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores, previniendo la contaminación y mejorando las condiciones ambientales del trabajo, fomentando el uso eficiente de los recursos naturales e impulsando prácticas de reducción, reutilización y reciclado de residuos. Especial atención se presta a las modificaciones que se pudieran llevar a cabo en la instalación, tales como nuevos proyectos, ampliaciones, cambios de especificaciones, etc.
- El fomento de la investigación, participando en aquellas iniciativas que ponga en valor el uso del

gas natural como fuente de energía clave para la seguridad energética, sostenibilidad medioambiental y accesibilidad.

- El desarrollo y el uso de tecnologías eficientes y seguras en todos los procesos, teniendo en cuenta las mejores técnicas disponibles que el desarrollo tecnológico brinde en cada momento.
- La adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes.
- El mantenimiento de las instalaciones y la realización de controles periódicos, tomando como base de partida los establecidos por la reglamentación vigente y las recomendaciones de los fabricantes, orientado a obtener una alta disponibilidad y fiabilidad de los activos de Saggas, con optimización de costes.

Desarrollo del factor humano

Saggas fomenta la consulta y la participación de todo su personal en la cultura y política empresarial. Para ello, se establecen los medios necesarios que garantizan una comunicación fluida y un intercambio de información permanente entre las partes interesadas para comunicar los procedimientos y requisitos aplicables, y coordinar y supervisar sus actividades con el fin de conseguir los más elevados niveles de calidad, seguridad, protección del entorno y uso eficiente de la energía.

La Dirección de Saggas mantiene y promueve un compromiso de formación continua con todos sus empleados. Uno de los objetivos de esta Política es contar con un equipo humano cualificado, sensibilizado y altamente especializado en todos los procesos de Saggas en general, y en aquellos aspectos relacionados con el uso eficiente de la energía, la prevención de riesgos y la actuación ante posibles situaciones de emergencia en particular.

Mejora continua

Saggas ha establecido un compromiso de análisis y mejora continua de sus procesos con el objeto de favorecer la reducción de riesgos, detectar aquellos riesgos o desviaciones que pudieran producirse, investigar las causas que lo producen e implantar los mecanismos de prevención y actuación adecuados a cada situación.

La puesta en práctica de esta Política garantiza un elevado nivel de protección de la salud humana, el medio ambiente y los bienes, siendo proporcional a los peligros de accidentes graves de Saggas. Asimismo, esta política compromete a todo su personal con la mejora del control de los riesgos de accidentes graves de forma permanente y continua y garantiza un nivel de protección.

1.5_ COMPLIANCE

1.5.1_ CÓDIGO ÉTICO

Saggas dispone de un Código Ético que tiene como finalidad establecer las pautas que han de presidir el comportamiento ético de todos sus empleados y directivos en su desempeño diario, respecto a las relaciones e interacciones que mantiene con todos sus grupos de interés: los propios empleados, los miembros del Consejo de Administración, los accionistas, los usuarios, los proveedores, las instituciones y la sociedad en general.

Este Código Ético constituye una guía de actuación para asegurar un comportamiento adecuado en el desempeño profesional de la organización. El Código está alineado con los principios del Pacto Mundial, una iniciativa internacional propuesta por Naciones Unidas cuyo objetivo es conseguir un compromiso voluntario de las entidades en responsabilidad social, por medio de la implantación de principios basados en derechos humanos, laborales y medioambientales.

El Código Ético se aplica a todos los empleados y directivos de Saggas. Todas las personas que se incorporan a la empresa deben aceptar expresamente los principios y las normas de actuación establecidas en este Código.

El Código Ético de Saggas establece los siguientes principios éticos para el comportamiento de todos sus empleados:

- Respeto a la dignidad de la persona y a los Derechos Humanos.
- Cumplimiento de la legalidad.
- Principio de no discriminación.
- Integridad profesional.
- Anticorrupción.
- Aplicación del sistema de gestión integrado de calidad, seguridad y medioambiente y la gestión de la energía.
- Uso responsable de los recursos de la empresa.



Con el fin de velar por el cumplimiento de este Código, Saggas dispone de un comité de Ética y Cumplimiento que está formado por los miembros del Comité de Dirección de la sociedad. Entre las competencias de este comité se encuentran: fomentar la difusión, conocimiento y cumplimiento de este código; interpretar el Código Ético en la aplicación de las medidas disciplinarias, así como en la resolución de consultas que se planteen y revisar y actualizar su contenido.

“ Respeto a la dignidad de la persona y a los Derechos Humanos. ”

Todos los empleados tienen la obligación de informar a su superior o al comité de Ética y Cumplimiento de cualquier incumplimiento o mala práctica que pudieran observar en el desempeño de sus actividades profesionales. Para garantizar su cumplimiento, toda la plantilla ha recibido formación sobre el contenido del Código Ético. En 2021, no se han producido denuncias relacionadas con este Código.

El Código Ético de Saggas fue aprobado por el Consejo de Administración el 1 de diciembre de 2011, entrando en vigor al día siguiente. Posteriormente, ha sido objeto de diferentes actualizaciones, siendo la más reciente la del pasado 29 de julio de 2021 que tuvo por objeto cambiar la denominación del comité de Ética y Cumplimiento y reunir en él todas las funciones relacionadas con la vigilancia del cumplimiento de la legalidad de la sociedad desde las distintas perspectivas.

1.5.2_ CÓDIGO DE CONDUCTA

Saggas cuenta con un Código de Conducta que establece una serie de principios básicos con la finalidad de garantizar que la prestación de las actividades reguladas que constituyen su objeto social se realice en términos de objetividad, transparencia y no discriminación. Para la elaboración de este Código se tomó como referencia la regulación que la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos establece en materia de actividades reguladas, con la finalidad de que su interpretación, aplicación y cumplimiento resulte lo más clara y evidente posible.

El Código de Conducta de Saggas tiene como destinatarios a la totalidad de profesionales de la planta (con independencia de su nivel jerárquico o responsabilidad) así como a la propia compañía. Asimismo, las empresas que prestan sus servicios a Saggas son informadas también de las medidas recogidas en este Código para garantizar su cumplimiento en la ejecución de sus servicios correspondientes.

El Código de Conducta fue aprobado por el Consejo de Administración de Saggas, a través de su Comisión Ejecutiva, y ratificado por el Consejo de Administración el 24 de marzo de 2014. Posteriormente, fue modificado y aprobado por el Consejo de Administración el 27 de julio de 2017.

1.5.3_ MANUAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PENALES

Saggas fomenta una cultura de cumplimiento que garantice la observancia y el respeto de la legalidad y de los compromisos éticos, dotando de recursos y herramientas a la organización, y vigilando y actuando en la prevención de riesgos.

La prevención de los riesgos penales en Saggas se basa en los controles preventivos generales de su Sistema Integrado de Gestión que son la base del control del riesgo, sin perjuicio de las medidas concretas sobre posibles riesgos específicos identificados.

Saggas dispone de un Manual de Prevención de Riesgos Penales que detalla los principios de gestión y prevención de delitos en la organización, así como la estructura y funcionamiento del Comité de Prevención de Riesgos Penales, en relación con la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal. Los principios, valores y controles contenidos en el Manual son aplicables a todos los representantes legales, directivos y empleados de Saggas.

Asimismo, se articulan vías para poner en conocimiento de la organización los indicios o sospechas de la comisión de algún delito o de la vulneración de alguno de los principios y valores reconocidos en los Códigos de Funcionamiento y la Política del Sistema y se garantiza la confidencialidad del denunciante.

Todas las acciones que violen los Códigos de Funcionamiento y el Manual de Prevención de Riesgos Penales estarán sujetas a medidas disciplinarias, pudiendo ocasionar, incluso, el cese del empleo.

En el año 2021 el Consejo de Administración aprobó una declaración expresa que tuvo por objeto reforzar su compromiso con la orientación, supervisión y control de la estrategia y política de gestión de riesgos penales de la compañía. Asimismo, se llevó a cabo una revisión íntegra del Manual de Prevención de Riesgos Penales incidiendo especialmente en materias como el seguimiento y cumplimiento del modelo, funciones, garantías, monitorización y la comunicación de infracciones, mediante la creación de un canal externo de denuncias.



1.6_ INNOVACIÓN

Saggas apuesta por estar presente en aquellos proyectos de innovación que promueven el uso del gas natural. Entre estos proyectos destacan:

Core LNGas Hive.

Iniciativa cofinanciada por la Comisión Europea a través del mecanismo Conectar Europa (CEF) de la Convocatoria de Transporte 2014. El objetivo global de este proyecto es desarrollar una cadena logística integrada, segura y eficiente para el suministro del GNL como combustible en el sector del transporte, especialmente marítimo, en la Península Ibérica.

Saggas participa con los estudios de viabilidad técnica y financiera de la compatibilidad y adaptación de sus instalaciones para suministro de GNL como combustible marino.

LNGHive2.

Segunda parte del proyecto denominada "LNGHive2: Infrastructure and Logistics Solutions", cofinanciada también por el mecanismo Conectar Europa de la Comisión Europea. En esta iniciativa, que tiene como plazo de ejecución el año 2022, Saggas participa con un proyecto de adaptación de su muelle para poder atender cargas de GNL a pequeños buques o small scale (buques de capacidad inferior a 6.500 m³).

2

NUESTRAS
CIFRAS



27.247 GWh
PRODUCCIÓN
TOTAL



38
BUQUES
DESCARGADOS



1.875.348 t
TOTAL DE GNL
DESCARGADO

2.1_ DATOS DE ACTIVIDAD 2021

BALANCE TOTAL 2021



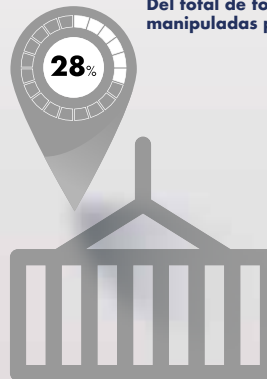
2.1_ DATOS DE ACTIVIDAD 2021

PROCEDENCIA DEL GAS POR PAÍSES EN SAGGAS

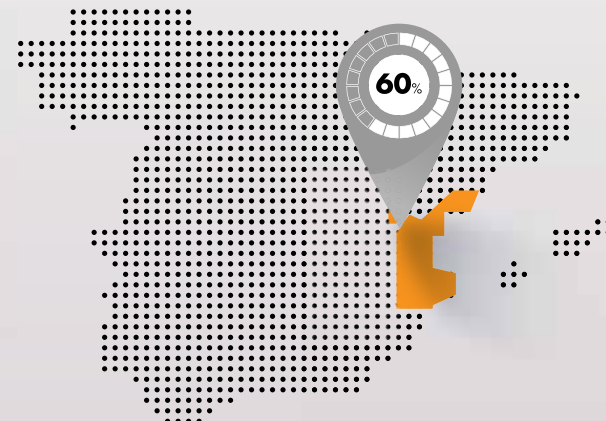
Del GNL introducido en el sistema gasista español



Del total de toneladas manipuladas por el puerto



De la demanda de gas natural en la Comunidad Valenciana



2.1_ DATOS DE ACTIVIDAD 2021

APORTACIÓN DE SAGGAS AL SISTEMA GASISTA

2.2_ INFORMACIÓN FINANCIERA

DATOS ECONÓMICOS			
CONCEPTO	2019	2020	2021
EBITDA	59.518.353 €	55.241.905 €	53.264.921 €
Beneficio neto	21.857.264 €	19.535.010 €	17.983.009 €
Inversiones	1.146.438 €	398.419,52 €	1.096.964 €
Deudas ¹	224.213.693 €	198.491.664,25 €	168.522.708 €
Impuestos ²	10.572.836 €	9.806.629,12 €	9.190.893 €
Subvenciones ³	2.365 €	2.365 €	4.400,59 €

(1) A TIE -tipo de interés efectivo, incluyendo crédito subordinado

(2) Incluye IS, IBI, IAE, IIEF y otros tributos. Tasas no incluidas.

(3) Imputación como ingreso de subvenciones de capital.

CLIENTES			
CONCEPTO	2019	2020	2021
Índice de satisfacción de clientes (escala 1-4)	3,76	3,74	3,78

CADENA DE SUMINISTRO			
CONCEPTO	2019	2020	2021
Proveedores con certificación de calidad (%)	50,0	50,9	50,7
Proveedores con certificación medio ambiente (%)	29,8	28,9	30,1
Proveedores con certificación en PRL (%)	14,4	19,8	20,6
Proveedores locales (%)	11,8	10,1	11,7



RESPONSABLES
CON
NUESTRA
GESTIÓN

3.1_ COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

El compromiso con la sostenibilidad ambiental se erige como uno de los pilares fundamentales de la actividad de Saggas. Este compromiso medioambiental se sustenta en los siguientes principios de gestión:

- Cumplimiento escrupuloso de la legislación medioambiental internacional, nacional, autonómica y local.
- Colaboración con las Administraciones Públicas en la búsqueda de soluciones a problemas medioambientales.
- Incorporación de criterios de gestión, dirección y producción comprometidos con el medioambiente para evitar cualquier riesgo de contaminación ambiental o para minimizar sus efectos.
- Implantación de sistemas de buenas prácticas ambientales.
- Fomento de la información, educación y formación ambiental entre sus públicos y la sociedad en general. actuación establecidas en este Código.

En 2009, Saggas se convirtió en la primera planta de regasificación de España en adherirse voluntariamente al Sistema Comunitario de Gestión y Auditorías Medioambientales de la Unión Europea, EMAS, adhesión que mantiene

ininterrumpida hasta la actualidad. El compromiso incluye, anualmente, someter la gestión ambiental y energética a un proceso de auditoría y elaborar una Declaración Ambiental que es verificada por entidades acreditadas.

La gestión medioambiental de Saggas, además, se encuentra certificada con normas internacionales como la ISO 14001 de Sistemas de Gestión Ambiental; la ISO 9001 de Sistemas de Gestión de Calidad y la ISO 50001 de sistema de Gestión de Energía y huellas de carbono desde 2013 a 2021 según la norma ISO 14064.

Asimismo, Saggas colabora activamente en materia medioambiental con la Autoridad Portuaria de Valencia, institución con la que tiene suscrito un convenio en materia de buenas prácticas ambientales. El cumplimiento de los requisitos de este acuerdo es sometido anualmente a una auditoría por parte de una entidad de certificación acreditada.

En el ámbito portuario, Saggas también forma parte del Comité Ambiental del proyecto ECOPORT II, una iniciativa impulsada por la Autoridad Portuaria de Valencia que pretende mejorar el estado ambiental de los puertos de Sagunto, Valencia y Gandía, apoyando la implantación de Sistemas de Gestión Ambiental en las principales empresas de los tres recintos portuarios.

Saggas es miembro fundador del Foro ASECAM de Sostenibilidad Ambiental y ostenta la presidencia desde su creación. Esta iniciativa tiene como objetivo servir de lugar de debate sobre el cambio climático y generar medidas a nivel local para poder mitigarlo. En 2021 tuvo lugar el tercer

encuentro anual de este Foro que ha contado con tres mesas de debate centradas en movilidad, economía circular y soluciones basadas en la naturaleza en las que intervinieron expertos en la materia. Inés Picazo, jefa de Medio Ambiente y Sostenibilidad de Saggas y coordinadora del Foro ASECAM de Sostenibilidad Ambiental, fue la encargada de moderar la mesa redonda sobre Soluciones Basadas en la Naturaleza que contó con la participación de Ignacio Chanzá, director de Innovación de Europa del Sur y del Este de EIT Climate-KIC, y Mónica Pérez, directora de Infraestructuras Verde/Azul y Turismo Sostenible de SUEZ España.



Foro ASECAM

En el marco del Foro ASECAM, Saggas también ha participado en el diseño y redacción de dos proyectos **“Loop-Abacus-Morvedre-Vlc”** y **“Loop-Gaia-Morvedre-Vlc”**, que han sido presentados a dos convocatorias de Manifestaciones de Interés de los Ministerios de Transición Ecológica y de Asuntos Económicos y Transformación. Se trata de proyectos regionales que pretenden generar oportunidades empresariales de ámbito multisectorial aproximando la economía circular al ámbito empresarial. Ambos proyectos incorporan la experiencia de otras iniciativas europeas a través de tecnologías digitales y

cuentan con un equipo multidisciplinar para su supervisión. Saggas también fue invitada a participar en el evento **2021 EU GREEN WEEK “Objetivo Contaminación Cero en la Comunitat Valenciana: Implicación del Sector Privado”** promovido por la Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana.

En línea con su compromiso de promover el cuidado del medio ambiente entre sus empleados, Saggas ha organizado la décima edición de su Concurso de Medio Ambiente, titulado **“Reconocimiento por su contribución a la Sostenibilidad**

Ambiental”, una iniciativa con la que se ha buscado visibilizar internamente los trabajos que se realizan de manera habitual en el entorno laboral que contribuyen a mejorar el medio ambiente. Mensualmente, los trabajadores de Saggas han podido realizar reconocimientos a las labores realizadas por sus compañeros. Un jurado compuesto por responsables del Centro de Educación Ambiental de la Comunitat Valenciana (CEACV) ha sido el encargado de seleccionar las cinco mejores iniciativas basándose en criterios como: magnitud del impacto positivo sobre el medio ambiente, capacidad de incorporar la acción a los procesos, número de participantes y visibilidad de la acción.



Principales Hitos 2021

- Renovación en Registro Europeo EMAS hasta 2023.
- Sello Calculo y Reduzco 2020.
Registro Estatal de Huella de Carbono.
- Lanzamiento PEC II 2021 – 2026 alineado con los ODS (Líneas Directrices – web).
- OGMP 2.0 – Cumplimiento de compromisos “año 0”.
- IMEO – Gold Standard al Plan creíble y explícito.

2021 EU Green Week

3.1.1_ HUELLA DE CARBONO

Saggas desarrolla su actividad de acuerdo con los principios que marcan las políticas europeas de clima y energía, con el objetivo de lograr la neutralidad en carbono en el año 2050 a través de la reducción de emisiones, la garantía de seguridad en el suministro y la competitividad.

Estos retos fueron abordados en el primer plan Estratégico del Carbono 2014-2020 que tenía como finalidad integrar estos principios en la estrategia de negocio de Saggas así como en sus procesos operativos y de soporte a la actividad de la planta.

La ambición de Saggas por la mejora constante le ha llevado a aprobar un nuevo Plan Estratégico del Carbono para el período 2021-2026, que está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. El PEC II establece seis líneas directrices:

- Integrar en la organización de Saggas el cambio climático como factor estratégico en la toma de decisiones de negocio y en la gestión de riesgos a largo plazo.
- Contribuir a la mitigación del cambio climático a través de la mejora de la eficiencia energética y en la optimización de los procesos y actividades.
- Adoptar actuaciones tendentes a potenciar el uso de combustibles bajos en carbono en el transporte por carretera y marítimo.

- Contribuir en la descarbonización del modelo energético mediante el uso de energía renovable y el fomento de la economía circular.
- Colaborar en investigación, innovación y desarrollo relativos a los gases renovables.
- Fomentar los estilos de vida bajos en carbono y promover una transición energética justa.

Desde 2013, Saggas verifica anualmente su Huella de Carbono según la ISO 14064 y tiene registradas sus huellas de carbono anuales correspondientes al periodo 2013-2020 en la Oficina Española de Cambio Climático, obteniendo los sellos Calculo y Reduzco. En 2021, el 45% de la electricidad suministrada dispone de certificado GdO. Además, las acciones implementadas han permitido evitar la emisión de 46.332 toneladas de CO_{2e}.



ODS / ONU

GESTIÓN AMBIENTAL Y LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO *			
CONCEPTO	2019	2020	2021
Emisiones CO ₂ de alcance 1 (tCO _{2e})	956	930	394
Emisiones CO ₂ de alcance 2 (tCO _{2e})	6.840	4.717	2.583
Emisiones evitadas (tCO ₂)	58.274	19.794	46.332
(*) Huellas verificadas	(*)		

Las emisiones de alcance 1, que hacen referencia, principalmente, al autoconsumo de gas natural y emisiones fugitivas de metano, se han reducido de manera muy significativa desde el año 2013, cuando se cuantificaron 47.250 tCO_{2e}. Por su parte, las emisiones de alcance 2 se deben al consumo eléctrico de la infraestructura asociado al mix eléctrico de la comercializadora y dependen de la producción de la planta.

En la reducción de las emisiones directas e indirectas ha incidido la puesta en marcha de importantes medidas de eficiencia energética. En concreto, para la reducción de emisiones directas se han implantado medidas operativas de optimización de control; medidas asociadas al uso del compresor criogénico de envío directo a red, medidas asociadas a emisiones evitadas por campañas LDAR, y las evitadas por el envío de flujo de nitrógeno hacia la antorcha, en lugar de gas natural..

Por lo que respecta a las medidas de eficiencia energética para la reducción de emisiones indirectas, cabe destacar las asociadas al sistema de agua de mar (modificación de hidráulicas y recorte de rodets en las bombas), variadores de velocidad en bombas primaria y secundaria, gestión eléctrica de compresores y la reforma de las oficinas.

Las medidas implementadas han permitido la exclusión de la instalación en el marco del RCDE, Régimen de Comercio de Derechos de Emisión, para el periodo 2021-2025, lo que representa un importante avance en el compromiso de la planta con la reducción de su Huella de Carbono.

Los informes verificados asociados a la contribución de la eficiencia energética y huella de carbono en alcances 1, 2 y 3, incluyendo las emisiones evitadas, serán publicados una vez los datos hayan sido verificados por una entidad de certificación acreditada.

En 2020, Saggas elevó al máximo su compromiso de reducción de su huella de carbono de emisiones directas convirtiéndose en una de las primeras 62 empresas de todo el mundo en adherirse de manera voluntaria al proyecto **Oil and Gas Methane Partnership 2.0** (OGMP 2.0), una iniciativa impulsada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, PNUMA, y que forma parte de la Estrategia Europea para la reducción de las emisiones de metano. A través de la mejora del reporte de los datos, OGMP 2.0 pretende reducir las emisiones de metano un 45% para el año 2025, y entre un 60% y un 75% en 2030.

En este marco, en noviembre de 2021, Naciones Unidas otorgó el distintivo "Gold Standard" al plan de reducción de emisiones de metano presentado por Saggas. Este reconocimiento a nivel internacional supone que las acciones contempladas en el plan son sólidas y se ajustan a los objetivos propuestos de disminución de las emisiones de metano de Saggas: un 45% menos en 2025 respecto a las de 2015.



3.1.2_ INVERSIÓN EN MEJORAS MEDIOAMBIENTALES

La inversión más significativa de carácter medioambiental durante 2021 ha sido el proyecto, todavía en curso, de adaptación del muelle para dar servicio de bunkering de carga de GNL a pequeños buques cisterna. Durante 2021 se ha invertido un total de 393.000 euros de un presupuesto superior a los dos millones de euros que pretende promover el uso de GNL como combustible alternativo no solo en los buques, sino también en los recintos portuarios.

INVERSIÓN EN MEJORAS MEDIOAMBIENTALES			
CONCEPTO	2019	2020	2021
Inversiones en mejoras medioambientales (MM€)	0,55	0,08	0,40

3.1.3_ GESTIÓN ENERGÉTICA

Saggas lleva a cabo un riguroso control de la gestión energética de la planta, atendiendo a los requisitos de la norma internacional ISO 50001, estándar bajo el que se encuentra certificada. El consumo energético se debe, principalmente, al autoconsumo de gas natural y al consumo de energía eléctrica.

En 2021, Saggas obtuvo el certificado de Garantía de Origen de la electricidad que acreditaba que el 45% del consumo de la planta procede de fuentes de origen renovable.

AUTOCONSUMO ENERGÉTICO			
CONCEPTO	2019	2020	2021
Consumo de gas natural (GWh)	1,0	2,0	1,2
Consumo de energía eléctrica (GWh)	34	31	33

3.1.4_ GESTIÓN DEL AGUA

Saggas no consume agua en sus procesos productivos. Los vaporizadores captan agua de mar durante el proceso de regasificación que, posteriormente, es devuelta de manera íntegra de acuerdo a los requisitos establecidos en las autorizaciones de planta.

En cuanto al agua dulce, Saggas la utiliza para fines sanitarios, riego y para abastecimiento de los equipos contraincendios. Las aguas residuales generadas en la planta son gestionadas por la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) ubicada en la Pobra de Farnals

GESTIÓN DEL AGUA DE MAR			
CONCEPTO	2019	2020	2021
Agua de mar empleada en vaporizadores (Hm³)	52	46	52
Consumo de agua dulce (m³)	9.959	14.654	8.687



3.1.5_ GESTIÓN DE RESIDUOS

Los residuos producidos en Saggas se deben, principalmente, a las actividades derivadas del mantenimiento de la planta. En su compromiso con la sostenibilidad ambiental, Saggas se ha marcado como objetivo reciclar, recuperar y valorizar los residuos en todos aquellos casos en los que sea posible, incidiendo, para ello, en buenas prácticas y seleccionando los gestores que prioricen la valorización de residuos.

La planta dispone de contenedores que permiten la recogida y segregación de cada uno de los tipos de residuos que son generados en su interior. En 2021, el 90% de los residuos generados por Saggas fueron no peligrosos. El 100% de los residuos procedentes de papel/cartón y asimilables a urbanos han sido sometidos a valorización. En global, la planta ha sometido a valorización al 99% del total de sus residuos generados.

GESTIÓN DE RESIDUOS			
CONCEPTO	2019	2020	2021
Residuos generados (t)	33	40	48

3.2_ COMPROMISO CON NUESTROS EMPLEADOS

Los profesionales que trabajan en Saggas constituyen el activo más valioso de la empresa. El desarrollo de su actividad es posible gracias a la elevada cualificación y el compromiso de su equipo humano.

La plantilla de Saggas se caracteriza por su gran estabilidad. En 2021, no obstante, la planta ha incrementado su temporalidad hasta el 10,29% debido, fundamentalmente, a la necesidad de dar cobertura a situaciones de incapacidad laboral temporal. La plantilla de Saggas está formada por 68 empleados indefinidos, con un promedio de quince años de antigüedad, lo que supone un factor clave en la operatividad de la planta. Alrededor de dos tercios de la plantilla residen en el Camp de Morvedre, comarca en cuya capital, Sagunto, se encuentra ubicada la planta. Por lo que respecta a la diversidad de género, la plantilla de Saggas está formada eminentemente por hombres, con un 14% de mujeres. No obstante, estas ocupan cargos de relevancia en el organigrama, copando el 45% de puestos de jefatura de departamento existentes.

En 2021, como consecuencia de la pandemia del COVID-19, Saggas ha continuado dedicando un importante esfuerzo a proteger la salud de sus trabajadores, con la adecuación de las medidas de prevención a las novedades sanitarias y legislativas. Estas medidas han posibilitado que no se haya producido

ningún contagio en el ámbito laboral. En total, la planta ha realizado más de 180 pruebas diagnósticas y ha invertido más de 70.000 € en medidas adicionales de protección.

Saggas mantiene un elevado compromiso con la formación profesional continua de sus empleados, que les permite estar permanentemente actualizados de las novedades del sector y que redunda en la mejora de la competitividad de la planta. En 2021, combinando formación presencial y online, cada trabajador de Saggas ha recibido una media de más de 50 horas de formación, superando niveles anteriores a la pandemia.

Asimismo, Saggas fomenta la consulta y la participación de todo su personal en la cultura y política empresarial. Durante el año 2021, asuntos como el diagnóstico previo a la elaboración del proyecto de comunicación interna, la selección de valores de la empresa, la mejora de la visibilidad interna de la RSC, la selección de la tarjeta de Navidad de la empresa o la elección del trabajador ganador del concurso de medio ambiente se han llevado a cabo en colaboración con la plantilla con más de 134 participantes.

En línea con el compromiso con sus empleados, Saggas ha puesto un año más a disposición de su plantilla un Fondo de Ayuda Social destinado a colaborar en los gastos médicos propios, del cónyuge y de los hijos del trabajador no cubiertos o cubiertos parcialmente por la Seguridad Social. Este fondo también puede ser utilizado para cubrir gastos ocasionados por cuidados especiales debido a minusvalías psíquicas o físicas, o a enfermedades de carácter muy grave, exceptuando los gastos de farmacia. Saggas cuenta con una comisión integrada por representantes legales de los trabajadores y de la empresa que

se encarga de estudiar todas las peticiones y de asignar las ayudas a las personas que más lo necesitan. En 2021, la partida económica destinada a este fondo fue de 6.770,95 euros.

EQUIPO HUMANO			
CONCEPTO	2019	2020	2021
Empleados totales (nº)	68	67	68
Temporalidad (%)	2,94	1,49	10,29
Edad media de la plantilla	44	45	46
Empleados con residencia en el Camp de Morvedre (%)	65,2	63,6	63,6
Permanencia media en la empresa (1)	13	14	15
Tasa de rotación	0	3,03	0
Absentismo (%)	7,03	5,87	11,66
Inversión en formación por empleado (€)	754,42	710,32	528,46
Formación por empleado (h)	46,3	35,6	50,4
Empleados con evaluación de desempeño (%)	100	100	100

(1) Rotación de empleados = Número de renuncias o despidos / Número promedio de empleados x100

DIVERSIDAD DE GÉNERO *			
CONCEPTO	2019	2020	2021
Diversidad de género en la plantilla (%)	14	15	14
Diversidad de género en dirección (%)	0	0	0
Diversidad de género en jefaturas de departamento (%)	45	50	45
Diversidad de género en operadores (%)	0	0	0
Diversidad de género en técnicos (%)	10	10	0
Diversidad de género en personal administrativo (%)	71	70	70

(*) Porcentaje de mujeres

3.2.1_ SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

La prevención de riesgos laborales es uno de los pilares fundamentales de la gestión diaria de Saggas, en línea con su política de Cero Accidentes. Saggas tiene certificado su sistema de gestión de seguridad y salud laboral según la norma internacional ISO 45001.

Además, Saggas desarrolla una amplia labor formativa en materia de seguridad para sus trabajadores y para los contratistas y subcontratistas que acceden a la planta. En 2021, se han proporcionado alrededor de 250 horas de formación para la plantilla y se han destinado 54 horas a impartir charlas de seguridad al personal contratista. Asimismo, se han organizado siete ejercicios de simulacros. Todo este esfuerzo ha permitido que el ejercicio 2021 se alcanzara el hito de 500 días sin accidentes con baja.

Durante 2021, como parte de su compromiso con la seguridad y salud de sus trabajadores, Saggas ha instalado tres



desfibriladores en ubicaciones estratégicas en la planta para que, en caso de ser necesario, puedan ser utilizados en el menor tiempo posible. Toda la plantilla ha recibido formación específica para el correcto uso de estos dispositivos.

SEGURIDAD Y SALUD LABORAL			
CONCEPTO	2019	2020	2021
Índice de frecuencia con baja para personal propio (1)	9,14	9,06	9,46
Índice de frecuencia con baja para personal contratista (1)	32,01	14,27	0,00
Índice de gravedad con baja para personal propio (2)	0,75	0,53	0,73
Índice de gravedad con baja para personal contratista	1,15	0,46	0,00
Accidentes mortales personal propio	0	0	0
Accidentes mortales personal contratista	0	0	0
Formación plantilla en seguridad (h/empleado)	22,24	2,20	3,57
Simulacros realizados	7	1	7
Charlas de seguridad contratistas (h)	104	93	54

(1) Accidentes con baja por cada 1.000.000 horas trabajadas
(2) Jornadas perdidas cada 1.000 horas trabajadas

3.3_ COMPROMISO CON EL ENTORNO LOCAL

Saggas mantiene un fuerte compromiso con el desarrollo económico y social de su entorno más cercano, Sagunto y la comarca del Camp de Morvedre. Este compromiso se concreta en numerosas actuaciones enmarcadas dentro de la política de Responsabilidad Social de la empresa, que se centra en cinco ámbitos: cultura, deporte, acción social, medio ambiente y dinamización del entorno.

Asimismo, Saggas implica activamente a su plantilla en sus actuaciones de RSC, animándolos a presentar cualquier iniciativa que consideren de interés para recibir el respaldo de la compañía. En este sentido, cabe destacar el notable incremento de propuestas realizadas por los trabajadores durante el año 2021, cinco frente a dos propuestas en el año 2020. En 2021, se han aprobado tres patrocinios deportivos nuevos a propuesta de los trabajadores de la planta. En su conjunto, en 2021, Saggas ha colaborado con 30 iniciativas diferentes.

En septiembre de 2021, Saggas participó en la segunda edición del Foro de Industria de Sagunto, impulsado por el Departamento de Promoción Económica e Industrial del Ayuntamiento de la localidad. El foro, que llevaba por lema Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y empresa valenciana: hacia un modelo de empresa comprometida con

el desarrollo sostenible, buscaba mostrar el trabajo del sector empresarial para la consecución de los objetivos de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Laura Marco, jefa de Recursos Humanos y Servicios Jurídicos de Saggas, participó en la mesa redonda Ejemplos de buenas prácticas de RSC exponiendo la experiencia de la planta en la materia.

FORO INDUSTRIA DE SAGUNTO

IMPACTOS EN COMUNIDADES LOCALES			
CONCEPTO	2019	2020	2021
Inversión en acción social / Beneficio neto (%)	0,49	0,54	0,35
Inversión en acción social / Ebitda (%)	0,18	0,18	0,12
Personas que participan en iniciativas apoyadas por Saggas	83.300	55.759	34.099
Nº entidades con las que colabora	38	27	30





Exposición Medio Ambiente

Observatorio de aves en la Marjal dels Moros

3.3.1_ CULTURA

Saggas presta apoyo a aquellas iniciativas que fomentan la cultura y/o tradiciones en Sagunto. En 2021, ha colaborado con las siguientes iniciativas:

- **Concurso de microcuentos.** Apoyo a la XII edición de este concurso de literatura infantil promovido por Levante Camp de Morvedre dirigido a alumnos de entre 3º a 6º de Primaria de colegios del Camp de Morvedre. El lema de esta edición ha sido “La esperanza”.
- **Festival Al Crepuscle.** Colaboración con el espectáculo gratuito de inauguración de esta primera edición del festival que se celebra en el Teatro Romano de Sagunto sin uso de luces artificiales ni dotaciones técnicas.
- **Lira Saguntina.** Apoyo destinado a reducir las cuotas de los alumnos matriculados en la Escuela de Música “Joaquín Rodrigo”, centro reconocido por la Conselleria de Educación de la Generalitat Valenciana.
- **Sagunt a Escena.** Colaboración con el espectáculo **Herencia** que forma parte del programa de actividades gratuitas para los ciudadanos de este festival de artes escénicas.

3.3.2_ MEDIO AMBIENTE

Saggas colabora con iniciativas que difunden la importancia del respeto y del cuidado del medio ambiente en su entorno más cercano. En 2021, se han desarrollado las siguientes colaboraciones:

- **Concurso de dibujo “El medio ambiente que queremos”.** Colaboración con la XV edición de este concurso escolar promovido por Onda Cero Sagunto y dirigido a niños del Camp de Morvedre con el objetivo de que tomen conciencia sobre la importancia de preservar un medio ambiente sostenible y saludable.
- **Exposición Día Mundial del Medio Ambiente.** Participación en la exposición virtual organizada por la Autoridad Portuaria de Valencia para conmemorar el Día Mundial del Medio Ambiente.
- **Foro ASECAM de Sostenibilidad Ambiental.** Participación activa en este foro de medio ambiente impulsado por la Asociación de Empresarios del Camp de Morvedre (ASECAM).
- **Marjal dels Moros.** Convenio con la Generalitat Valenciana, a través del Centro de Educación Ambiental de la Comunitat Valenciana, para reparar parte de las infraestructuras dañadas en el incendio que asoló este parque natural en 2018. En 2021 se ha construido un nuevo observatorio de aves para el disfrute de todas las personas que visitan este parque natural.

3.3.3_ DEPORTE

Saggas apoya a entidades deportivas que fomentan el deporte base en Sagunto o que promueven eventos deportivos abiertos a la participación de todos los ciudadanos. En concreto, Saggas ha apoyado el deporte base de los siguientes clubes deportivos:

- Balonmano Puerto Sagunto
- Biensa CF
- CD Acero
- CD ISD Huracán Puerto Sagunto
- CDF Canet
- Club Alas de Patinaje
- Club Baloncesto Puerto
- Club Balonmano Morvedre
- Club Gimnasia Puerto
- Morvedre Rugby
- Tricanet

Asimismo, ha colaborado en la organización de los siguientes eventos deportivos:

- 15K Ciutat de Sagunt
- 30K Ciutat de Sagunt
- Campeonato de Fútbol Sala organizado por la Associació Cultural Penyes Festes Patronals de Sagunt
- V Travesía a Nado "Platja del Port de Sagunt"
- XX Marcha Cicloturista MTB Camp de Morvedre

3.3.4_ ACCIÓN SOCIAL

Saggas apoya a organizaciones que ayudan a personas o colectivos en situación de vulnerabilidad social. En 2021, Saggas ha colaborado con los siguientes proyectos:

- **Centre Solidari d'Aliments de Sagunt.** Saggas es uno de los patronos de esta asociación sin ánimo de lucro que tiene como objetivo atender las necesidades básicas de alimentación de familias de Sagunto.
- **CO San Cristóbal.** La planta ha promovido, un año más, el concurso de dibujo para la elección del diseño ganador para las tarjetas de Navidad de Saggas entre los alumnos de este centro ocupacional de Sagunto.
- **PayaSOSpital.** La planta ha colaborado con la edición del calendario solidario para el ejercicio 2022 y en la realización de dos visitas de esta ONG a la planta de pediatría del Hospital de Sagunto.

3.3.5_ DINAMIZACIÓN DEL ENTORNO

Saggas colabora con iniciativas que tienen por objetivo impulsar el desarrollo económico de Sagunto. Durante 2021, Saggas ha colaborado con los siguientes proyectos:

- XX Asamblea general ASECAM
- XXII Encuentro Empresarial ASECAM



PayaSOSpital



saggas.com



ER-1561/2008



SST-0315/2008



GE-2013/0023



GA-2008/0679



REG. NO. ES-20-000029



HCO-2015/0010